

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES. — En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. En ultramar y extranjero, 46.
A LA EDICION SEMANAL SOLA. — En Murcia, 6 rs. semestre; fuera, 8. Con dibujos un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTON. ATRASADOS 6.

|| OFICINAS. CALLE DE ZOCO. NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT. 55

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Seccion de Fomento.—Policia rural.

Con el fin de que la guardia rural de esta provincia preste el servicio de su instituto con la regularidad debida y sin causar vejámenes ni molestias á las personas honradas que comercian en los diversos productos agrícolas y forestales, he acordado publicar las siguientes disposiciones:

1.º Los dueños de fincas rústicas tendrán necesidad de dar, por escrito, las licencias que estimen convenientes para que entren en sus propiedades, ya sean ganados, caballerías ó personas, sin cuyo requisito serán denunciados por la guardia rural, sin que les sirva de excusa el que la licencia la obtuvieron verbalmente.

2.º Los arrendadores ó colonos podrán también expedir estas licencias cuando se hallen autorizados por los dueños de las fincas, cuya circunstancia se expresará en el permiso.

3.º Los guardias rurales, siempre que cojan caballerías, ganados ó personas cometiendo daño en propiedad ajena, procederán á denunciar, cuando no se les presente el permiso de que hablan los art. 1.º y 2.º

4.º Estos permisos serán visados y sellados por los alcaldes del término ó partido donde radique la finca, sin cuyo requisito no tendrán ningun valor ni efecto.

Lo que he dispuesto se anuncie en el «Boletín oficial» para conocimiento de los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia y el de los propietarios y colonos de los mismos, encargando á los primeros su mas exacto cumplimiento en la parte que les es respectiva, pues en ello está interesado el mejor servicio público para proteger y garantizar la propiedad rural.

Murcia, 2 de julio de 1868.—El gobernador accidental, José de la Caza y Robles.

Deseando S. M. la reina (q. D. g.) evitar á la benemérita clase de retirados los perjuicios que pudieran causarles algunas medidas de restriccion, que las circunstancias políticas obligaron á dictar y que no pudiendo en aquellos momentos hacerse tan solo aplicables al reducido número de los que, faltando á sus deberes, tomaron parte en pasados sucesos, se hicieron extensivas á toda la clase, cuya generalidad compuesta de leales servidores, encanecidos en las filas, vienen sufriendo las consecuencias de la deslealtad de unos pocos, ha tenido á bien disponer se modifiquen dichas disposiciones de manera que sin coartar la bien entendida libertad de que deben disfrutar los retirados en general, como merecido y aspirado

término de los servicios que prestan, proporcione á la autoridad medios bastantes para reprimir los intentos de los mal avenidos, que por ser menos y existir generalmente de ellos datos anteriores para designarlos de antemano, pueden hallarse siempre bajo la vijilancia preventiva de las autoridades locales, tanto civiles como militares; en su consecuencia su magestad, oido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, se ha dignado resolver:

1.º Que los jefes y oficiales retirados que deseen pasar desde el punto de su habitual residencia á cualquiera otro de la Península ó islas adyacentes podrán efectuarlo libremente, con solo su seguro militar, dando inmediato conocimiento por escrito á la autoridad militar de la provincia en que se hallen, la que la comunicará oportunamente al capitán general de quien dependen, reservándose únicamente S. M. conceder permiso para pasar al extranjero.

2.º Siempre que un individuo retirado pase dos revistas semestrales ausente del punto donde tiene declarada su residencia, será dado de baja para la tercera siguiente en las nóminas de las clases pasivas en que figura, previa indicacion que hará al de Hacienda este ministerio, debiendo solicitar del mismo, por conducto del capitán general de quien depende, el punto donde desea fijar su nueva residencia.

3.º Todo retirado, que por las circunstancias especiales que en él concurren, deba hallarse ó se halle sometido á la vijilancia de la autoridad, deberá solicitar permiso del capitán general respectivo, para ausentarse del punto de su residencia, cuya autoridad concederá ó negará, á su juicio, dicho permiso.

Merece llamar la atencion de los lectores la siguiente real orden expedida por el ministerio de la Gobernacion, con objeto de abreviar la tramitacion de los expedientes, y cuyo documento ha visto la luz en un periódico de administracion. Dice así:

«Ministerio de la Gobernacion.—Real orden.—Administracion local.—Negociado 2.º.—A pesar de que el real decreto de 17 de octubre de 1863 atribuye á los gobernadores la aprobacion de los presupuestos municipales, y comete á su autoridad la resolucion de todos los asuntos de interés provincial y municipal que no afecten directamente al general del Estado es considerable el número de los expedientes que con aquel carácter se siguen remitiendo por dichas autoridades á la resolucion de este ministerio, haciendo así ilusorio el principal objeto que se propuso el gobierno al aconsejar á su magestad la adopcion de aquella medida encaminada á conseguir que la

gestion de los asuntos locales sea tan espedita cual conviene al desarrollo de los intereses materiales de los pueblos, objeto muy preferente de la solicitud de S. M. En esta atencion y con el fin de que se obtenga de la adopcion de aquella medida todo el fruto que de su planteamiento debe esperarse, lo cual no puede tener lugar si haciendo caso omiso de ella continúan los gobernadores remitiendo á este ministerio como muchos de ellos lo hacen, los expedientes que por los pueblos se promuevan en solicitud de aprobacion de gastos comprendidos en los presupuestos municipales, y todas las incidencias que de los mismos se derivan, se ha servido mandar su magestad recuerde á V. S. el cumplimiento en todas sus partes del real decreto citado, y le prevenga que deje también de remitir á este ministerio las copias de los presupuestos municipales, que aprobados como lo son por V. S., no tienen ya curso alguno en el mismo, á fin de que se llene de ese modo por completo el objeto con que se dictó la referida soberana resolucion.—De real orden le comunico á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 8 de junio de 1868.—Gonzalez Brabo.

Señor gobernador de...

LA PAZ DE MURCIA.

COLONIZACION.

y repoblacion de España.

A «Los Sucesos» escriben la siguiente carta desde la nueva colonia titulada Auchurones, con fecha del 29 de junio:

«Muy señor mio: hace dias que nada le he comunicado sobre la marcha de esta colonia, que va progresando y organizándose de un modo tal, que admira. Aquí el presidente, vicepresidente director é ingeniero lo es el mismo señor Kirchner, que estudia el terreno, levanta los planos, se entienda con el maestro de obras, con el hortelano, podador ó con quien convenga, se acarrean materiales segun los ofrece el país y las circunstancias, y se principia y da fin á las obras en brevisimo tiempo y con poco gasto. Aquí todos trabajan activos y sencillos, como las hormigas y las abejas, y cada dia se ven mayores resultados. Este sistema que podria llamarse *yankoo*, es el único que puede esperar y obtener feliz éxito en nuestro país.

La huerta tiene un aspecto halagüeño y verdaderamente notable. Las judías y patatas verdean, las hortalizas innumerables, sembradas hace poco, se trasplantan ya; las casas adelantan, las hornadas de tejas y de ladrillos aumentan, y llegan grandes remesas de cal, yeso y madera.

Los nuevos colonos, instalados ya en esta y señalados sus terrenos, trabajan con afan para desmontarlos, ararlos y prepararlos para la siembra en cuyos trabajos ocupan por su cuenta una porcion de gente. Han comprado varias yuntas de bueyes, lo mismo que la direccion, porque van baratos ahora y aqui se necesitan. Este ganado, como el que existia ya en la colonia, es por cierto el mejor que hay en la Mancha alta y baja.

De un dia á otro deben llegar de ocho á diez colonos catalanes y 16 de Valencia, y cabalmente de aquellos distritos donde la sericultura ha llegado á mayor auge. Esto lo necesitamos aqui para ocupar á las mujeres y enseñarlas á trabajar y aprovechar el tiempo, y debemos agradecer muy mucho á nuestro director gerente el que haya pensado en introducir aqui gente práctica en todos los ramos de la agricultura.

Los alemanes, que están ya en Barcelona en número de seis familias, aguardando aviso, segun nos escriben, vendrán á esta antes del próximo otoño, tan luego como tengan habitacion decente donde alojarse, porque son gente mas amante de lo confortable que nosotros.

Dias atrás se señaló el terreno para una capilla y otro para una escuela-colegio de grandes dimensiones. Ambas fábricas deben quedar concluidas antes del próximo invierno. Segun hemos oido, y á juzgar por la grandiosa arca que ocupará el edificio-escuela, está destinado á ser importante, para primera y segunda enseñanza, con admision de externos, preparacion para carreras especiales y en particular para la agricultura moderna, y agregado á la universidad. Para aminorar gastos y dar más brillo á este establecimiento, se encargará de los cursos de fisica y química el mismo señor director, sirviendo para las demostraciones y ensayos los gabinetes y laboratorio de química, meteorología y fisica que costea la empresa para su uso. Habrá un brillante gimnasio, clases de equitacion y natacion, todo al estilo de Alemania.

Vuelvo á repetir que solo los que estamos aqui podemos apreciar la pasmosa actividad con los resultados casi inmediatos de un sistema administrativo, á que no estamos ciertamente muy acostumbrados.

Antonio Miró.

Escriben de Sevilla dando cuenta de los grandes resultados obtenidos en varias fincas con la máquina trilladora machacadora Clayton y Shuttleworth, recientemente importada en España. La economia que desde luego se ha notado, llega casi á compensar en dos años los gastos de adquisicion, sobre todo en los cortijos donde se siembra en gran escala, habiendo contribuido este año á disminu-

uir considerablemente las pérdidas consiguientes á una mala cosecha.

La máquina trilla de sol á sol 60 carros de cebada que es la mies en que hasta ahora se ha usado, ó sean 140 fanegas de grano limpio, y la paja proporcional perfectamente molida, y mucho mas limpia que la obtenida por el procedimiento ordinario.

Ya se habian hecho algunos ensayos en la máquina Ransomes, pero a primera vista se ha reconocido la superioridad de la de Clayton, porque además de ofrecer mayor solidez, está siempre herméticamente cerrada, limpias todas sus piezas, mientras que la de Ransomes se llena de una especie de barro formado con el polvo y el aceite que dificulta á veces sus funciones. Además, la máquina Clayton se puede desarmar fácilmente, porque la mayor parte de sus piezas estan atornilladas por la parte exterior, lo cual no sucede con la otra, pues necesita que el maquinista penetre en ella para efectuar la limpieza y recomposicion.

El ilustrado propietario de aquella ciudad, señor D. Ignacio Vazquez, que tantos sacrificios ha hecho para propagar las ventajas de la maquinaria agrícola, habia dispuesto hacer una gran prueba de esta máquina en uno de sus cortijos, el dia 24, invitando al efecto á todos los propietarios y labradores de aquellas inmediaciones.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á los inspectores administrativos de los ferrocarriles, preguntándoles por qué tarifas se hace en sus respectivas líneas el transporte de bultos y balas de peso inferior á 50 kilogramos, encargándoles al propio tiempo que manifiesten á las compañías, que propongan para dichos bultos tarifas especiales.

Estimulados por el premio de 10,000 francos ofrecido por el gobierno inglés al que descubriera una lámpara que sirviera para bajar al interior de una mina sin peligro alguno de explosion y luciendo sin intervencion del aire, los señores Leanté y Denoyel, discípulos de la Escuela Politécnica, han construido una que de tal modo reúne aquellas condiciones, que hace pocas noches se hizo en Paris el experimento y se la vió lucir por espacio de cerca de una hora, dentro del agua y sin comunicacion alguna con la atmósfera.

MAS MERECE.

Con gusto leemos en un colega:

«En Vich se ha dado dos noches seguidas una serenata á un sujeto que se presentó á hacer la competencia á los acaparadores de trigo, y obtuvo excelentes resultados, pues fueron muchos los hectólitros que vendió á bajo precio, atrayendo numerosa concurrencia á la Rambla del Carmen.»

No serenatas, sino la cruz de la beneficencia le hubiera yo dado, á ser ministro, á ese amigo de la humanidad.

Dice la «Esperanza»:

«La rebaja de precios establecida en los ferro-carriles para viajar durante la temporada de verano, aunque muy ventajosa, deja todavía que desear, puesto que solo pueden disfrutar de ella los que recorran ciertas líneas. Un amigo que debia qu-

darse en la ciudad de Murcia para desde allí dirigirse á tomar los baños de mar en Aguitas, en Mazarron ó en San Javier, tiene que seguir, por no abandonar su equipaje, hasta Cartagena, único punto en toda esta desgraciada línea que por lo visto disfruta del privilegio de la rebaja, y desde allí retroceder á la espresada capital, pagando este segundo viaje y el que haya de hacer al mismo Cartagena, para regresar á Madrid, con arreglo á la tarifa ordinaria, con lo cual aumenta bastante el presupuesto de gastos. Lo mismo sucede en algunas otras carreras, y esto priva á muchas personas de salir á veranear, como lo harian tal vez pudiendo detenerse, si no en cualquiera punto del tránsito, á lo menos en las capitales de provincia, desde donde es muy fácil emprender una corta jornada, y creemos que las empresas aumentarían sus ganancias realizando la modificación que indicamos, ya que por ello no puede resultar interrupcion en la marcha de los trenes.»

Saludamos cordialmente á «La Campana de la Vela», nuevo diario de Almería, de grandes dimensiones, y le deseamos igual prosperidad que la que ha alcanzado su compañero en la prensa de aquella capital «La Crónica meridional.»

Entre los aspirantes á las plazas de oficiales letrados de Hacienda pública, declarados aptos por el tribunal de oposiciones, se encuentra nuestro amigo y colaborador don José Marin Odoñez, ocupando uno de los primeros lugares. Nos alegraremos sea uno de los escogidos por el gobierno y que á mas venga á nuestra administracion.

GACETILLA.

COMO SE ESPERABA. En la mañana del domingo próximo pasado y en el templo parroquial de S. Lorenzo, tuvimos el placer de oír el brillante discurso pronunciado por nuestro apreciable amigo y paisano D. Francisco Bermudez de la Torre y Cañas.

Elocuentísimo en el decir, gigante en los pensamientos estuyo, como era de esperar, el joven y empuente orador. Su fecunda imaginacion se mostró como siempre en rasgos brillantes, sublimes pensamientos, giros pécticos, razonamientos profundos y atrevidos en la ciencia filosófico-social.

Apesar del calor sofocante que experimentamos por la aglomeracion de concurrentes y lo reducido del templo, nos quedamos admirados al ver cuán rápidamente habian transcurrido hora y cuarto, escuchando tantas bellezas oratorias, tantas y tan profundas ideas, que tuvimos un verdadero disgusto porque habia terminado tan pronto. Tal era el placer con que fué de todos escuchado.

El discurso del señor Cañas nos hace esclamar poseídos del mas legítimo entusiasmo: ¡Bendita sea Murcia que tales hijos ha criado! ¡Lástima que no le tengamos continuamente entre nosotros! pero ¡vana ilusion! El año pasado oyó Murcia al señor Cañas en union con el tambien aventajado joven señor Delagulla, tambien nuestro paisano querido y amigo de la infancia; oyó Mur-

cia con orgullo la voz elocuente de algunos de sus hijos predilectos. ¿Por qué todos fueron rechazados?... ¿No merecian ocupar un lugar preeminente en el suelo que los vió nacer? Cortemos estas reflexiones que nos podrian llevar mas lejos de lo conveniente. El público fué juez, el público fué testigo; el público no olvida. No fué Murcia desnaturalizada madrestra con unos hijos á quienes ama con frenesi, y cuyas glorias celebra con orgullo.

DESGRACIA. No siendo ya un secreto, ni aun para los parientes ausentes, la de que dimos noticia ayer, hoy podemos relatarla. En la tarde de anteayer subió al terrado de su casa para volar una bilocha el hijo del apreciable señor marqués de Pinares, y habiéndosele enredado el hilo en la torreta subió a esta, donde ya arreglado siguió entretenido remontándola. En ella, enredado otra vez con el hilo, perdió pié y cayó de espaldas dando en el pretil del terrado donde se agarró, pero no pudiendo sostenerse á pesar de las dominaciones que hizo para conseguirlo, vino á caer de espaldas al patio de la casa, lo cual le privó de conocimiento completamente y le produjo una muerte inmediata. El entierro se verificó ayer mañana.

Acompañamos al señor marqués de Pinares y á su apreciable familia, en el intenso dolor que les ha producido el desgraciado fin de su hijo D. José Salafraña y Sainz, por cuyo eterno descanso rogamos al Todo Poderoso.

JUNTA. Hoy celebra el Casino la que previene el reglamento para la admision como socios de los señores que lo tienen solicitado.

VARIETADES.

MOISES.

Pueblo inmenso de Dios, alza la frente: mira aquel monte de fulgores lleno; contempla absorto la encendida com-

(bre da donde ha de brotar con voz de trueno la palabra de Dios omnipotente.

Cárdeno brilla el lumbar del dia: un mar revuelto de rizada lumbre á lo lejos parece el horizonte: se oye rujir la tempestad bravia y rayos lanza de su seno el monte.

Sobre el trono que forma la tormenta, allá en la excelsa y encumbrada altura, sintiendo rudo el huracan que alienta llena de encanto y magestad se ostenta del Profeta inmortal la gran figura.

Aparece Jehovah; noble y severa su faz levanta el venerable anciano: mece el viento su larga cabellera, y en su carro de luz cruza la esfera el Señor de los mundos Soberano.

La estrella de las almas salvadora la vé ráuda llagar su vista inquieta; su excelsa majestad humilde adora, y por orden de Dios con voz sonora al pueblo de Israel dice el Profeta:

«No hay mas que un Dios eterno y (prepotente:

fieltes hijos de Abraham, el cielo os llama: del bien y la verdad la hermosa fuente hoy en vosotros pródigo derrama.

«Sois por El escogidos en el mundo: no temais; los dragones del averno vencidos gemirán en lo profundo si cumplis los designios del Eterno.

«Ya no irá vuestra planta sin destino por los desiertos áridos perdida;

que hoy desciende á marcar vuestro el Autor soberano de la vida. (camino «Hoy de sus grandezas un portento con su augusta presencia el Rey de (reyes:

escuchad de su voz el sacro acento; ved en el mármol sus eternas leyes.»

Dijo; y preñados de impotente saña los géneos de Luzbel, horrido grito lanzan en pos del huracan que zumba. De la tierra los ejes de granito se estremecen al trueno que retumba. Rasga las nubes y fugaz se ahuyenta del convulso relámpago la lumbre.

Y entre el fiero rumor de la tormenta los mármóleos cimientos quebrantan-

(do, va la voz del Creador de cumbre en (cumbre

por la caleárea roca resonando.

Grande fué tu poder, ¡oh, Rey del entonces venturosa (cielo!

tendió el alma su vuelo del ancho mundo en la región hermosa.

Perdióse en lontananza del negro mal huyendo los abrojos, y el sol de la virtud vieron sus ojos

junto al astro feliz de la esperanza. Entonces de la muerte en el sudario se envolvieron con suelta podredumbre

la vil codicia y el sañado encono; el lecho conyugal fué un santuario

y al amor paternal alzóse un trono. Entonces que triunfal cruzó los vientos

el eco de tu voz dulce y fecunda. Vió en las leyes eternas sus cimientos.

La santa libertad, sávia del mundo. Entonces la existencia maldecida del lúbrico placer huyó cobarde;

de la pasión ardiente y fementida el turbulento mar quedóse en calma;

se rasgó el porvenir de la otra vida, y hallóse grande y venturosa el alma.

¡Salud, eterno Dios! El arpa angusta quisiera yo tener para ensalzarte

de aquel que contempló tu saña justa, y al pié del rojo mar llegó á cantarte.

De aquel que á impulsos del poder ce- en sus ondas halló fácil sen tero, (teste mientras se hundió de la contraria

comopiedra, caballo y caballero. (hueste Entonces, oh mi Dios, yo te cantara,

y tu coro de angélicos querubes mis inspirados cantos envidiara.

Cantára al verte en la gigante roca del alto Sinaí, cuando entre nubes de grata mirra y oloroso incienso

sientes rujir la tempestad bravia: que es cuando mas inmenso

te contempla mi ardiente fantasia. Sobre su egrégica cumbre resplendente

aun más que en el Calvario grande te mira mi asombrada mente:

que al entrar de tu vida en lo profundo, de tu existencia recorriendo el velo,

hallo en la cruz la victima del mundo. Y al lado de Moisés al Rey del cielo.

¡Moisés! Su sacro y venerable nom-

(bre, el supremo Hacedor omnipotente,

dejarte quiso al hombro grabado de los mundos en la frente.

Y en la mansion templada en que sus (dones

rinde Flora á los campos que corona, y del helado polo en las regiones

y en la abrasada zona que el rojo sol á su poder sujeta,

se escuchan por doquier los dulces del arpa del Profeta. (sones

Sí nombre es inmortal: pasan en vano los siglos tras los siglos: las naciones

han de guardar eterna su memoria; que es Moises, el Profeta soberano,

la figura mas grande de la historia.

Rafael Serrano Alcázar. (C. de la M.)

NOTICIAS.

En Valladolid está llamando la atención el considerable número de gallinas que se presentan para la venta en el mercado. Parece que los labradores de los pueblos de la provincia se deshacen de ellas por carecer de recursos para alimentarlas.

—Dice la «Revista de Alicante» del día 3:

«Ayer á las cuatro de la tarde descendió una fuerte tormenta, con detonaciones tan tremendas como no se habian oido nunca en este país. Una chispa eléctrica de las mil que cruzaban el espacio, penetró por la veleta de la casa de D. Antonio Campos y después de haber recorrido casi toda la escalera principal, volvió á salirse por donde habia entrado, causando gran destrozo en todo cuanto encontraba en su incierta y rápida dirección.

No sabemos que ocurriese ninguna otra novedad en la publicación fuera del susto mayúsculo que llevarian mas de cuatro prójimos y prójimas.»

—Segun nuestras noticias, dice un periódico de Valladolid, la cosecha en la provincia de Segovia es completamente satisfactoria y como pocos años se ha visto. La paja se vende de cuatro á seis cuartos la arroba y la cebada y 16 rs. finera.

MISCELANEA.

Hallándose de paso por esta para

América la familia del señor Frascara, domador de fieras, director de acrobacias y mones hábiles, ejecutará una función en nuestra plaza de toros hoy á las 5 de la tarde.

En Londres se vá á construir un nuevo túnel bajo el Támesis en competencia con el antiguo que tendrá alguna longitud mas y costará muchos millones menos. El ingeniero señor Barlow se propone emplear ómnibus de facilísima locomoción que se deslizarán por un declive adquiriendo el impulso bastante para vencer por sí solos la pendiente opuesta. Los viajeros subirán y bajarán por unos pozos con el auxilio de montacargas hidráulicas, medio ya muy conocido en el extranjero.

Desde hoy nadie podrá dudar de la maravillosas curas logradas por la *Revalenta Árabe Du Barry*; á las mil pruebas de agradecimiento recibidas: tenemos la dicha de poder añadir la del Papa. «La Gaceta del Mediodía» la publica en los siguientes términos: «Roma 21 de julio de 1866. — La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo, desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta Árabe Du Barry* con la cual ha tenido resultados sorprendentes: Su Santidad no tiene palabras bastantes para elegir esta excelente harina, de la cual toma un plato en

cada comida.»

Para el interés de la humanidad damos otro pequeño extracto de las 69,000 curaciones logradas sin medicina por la deliciosa *Revalenta Árabe Du Barry*, que con pocos cuartos al día, economiza cincuenta veces su precio en otros remedios. — Curaciones: Núm. 58,916: De la señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, decaimiento, debilidad, irritabilidad, afecion de los nervios completa, mala digestión, constante falta de sueño, y una agitacion nerviosa en extremo insuportable. — Número 53,860: madama Gallard, rue du Grand Saint Michel 17, París, de una tisis pulmonar, declarada incurable y con muy pocos meses de vida. — Hoy 1866, goza de una salud perfecta, otra prueba evidente de que la *Revalenta Árabe* cura la tisis. — Núm. 53,982: El señor D. Aug. Heque; de una hidropesía y enfermedad del hígado. — Núm. 44,619: La señora doña Woodhouse, de un porfiado estreñimiento de náuseas y vómitos, durante la preñez.

Du Barry y C., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 37 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada Du Barry*, en poivos Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando los nervios y las carnes, sin causar dolores de

cabeza ni calentamientos, ni ninguno de los demás inconvenientes producidos por los chocolates usualmente empleados. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 reales; de 288 tazas, 170 rs.; de 576 tazas, 300 rs.; ó sea dos cuartos la taza.

Se vende en Murcia en casa de D. Rafael Almazan y Martin, y en la de todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

INSTRUCCION PRIMARIA.

Legislacion novísima.

Ley, reglamento y demás disposiciones, con notas para su mejor inteligencia, por un antiguo empleado en el ministerio de Fomento.

Este útil é interesante libro consta de cerca de 150 páginas, en buen papel, esmerada impresion, y bonitamente encuadernado y cortado.

Dos reales en toda España.

Los pedidos desde provincias pueden hacerse en carta franca, incluyendo cuatro sellos de correos por cada ejemplar al señor director de «La Reforma», plaza del Progreso, núm. 9, Madrid.

En Madrid se hallará en todas las principales librerías.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

Día 4.	Reaumur	Centigrado
A las 9 de la m.	00.0 s. 0.	00.0 s. 0.
— 12 del día	00.0	00.0
— 2 de la n.	27.3	31.1

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. — Dom. V. La Preciosísima Sangre de Nro. Sr. Jesucristo, Sta. Zoá mr. y s. Miguel de los Santos confesor, y mañana Sta. Lucia vg. y martir, s. Isidoro prf. y s. Dionoro mr.

Jubileo. — Está hoy en la iglesia de la Purísima Concepción y mañana en la del hospital de San Juan de Dios.

Cultos. — En la iglesia de Nra. Sta. del Carmen continúa hoy la solemne novena que la venerable órden tercera y apasionados devotos consagran á la soberana de los cielos bajo dicha advocacion. Tendrá lugar á las 5 y media de la tarde, predicando D. Antonio Vidal y Giner. Continuará en los domingos inmediatos, celebrándose en todos, á las seis de la mañana, una solemne misa.

BOLETIN MERCANTIL.

Precios del día 3.

Trigo de pais.	de 55	466	rs. l.
Id. manchego.	de 5	4	id.
Id. extranjero.	de 56	462	id.
Id. andaluz.	de 5	4	id.
Cebada.	de 25	328	id.
Maiz.	de 3	3	id.

Cambios del día 4.

Madrid.	1/2 d. á 1/4 d.	p.
Barcelona.	1/4 id. á par.	
Valencia.	par.	
Cartagena.	1/2 id. á par.	
Sevilla.	3/4 id. á 1/2 d.	p.

Málaga.	3/4 id. á 1/2 id.
Cádiz.	3/4 id. á 1/2 id.
Barcelona.	3 d. v. 5.19
Londres.	90 d. f. 50.69

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 3.

FONDOS PUBLICOS.		<i>Mp. pr.</i>
3 por 100 consolidado.		33.90
Idem á fin de mes.		33.85
Idem á fin del próximo.		00.00
3 por 100 diferido al contado.		32.50
Idem á fin de mes.		60.60
Amortizable de 1.ª clase.		00.00
Idem de 2.ª idem.		00.00
Penda del personal.		27.00
Billetes hipotecarios.		98 25
Billetes de segunda serie.		92.10

ESPECTACULOS.

SOCIEDAD FILARMONICA

DE MURCIA.

Gran concierto para el día 5 de julio de 1868, en el teatro de los Infantes.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía á orquesta, banda, armonium y piano. — J. Calvo.
- 2.º Introduccion y coro de la ópera *Norma*, por el señor Albelia y el cuerpo de coros de la Sociedad. — Bellini.
- 3.º Aria de baritono de la ópera *Nabuco*, por el eminente artista señor Padilla y cuerpo de coros de la Sociedad. — Verdi.
- 4.º Duo de *I Puritani*, por los señores Padilla y Albelia. — Bellini.

DESCANSO DE 30 MINUTOS.

- 5.º Sinfonía por la orquesta. — Pelizari.
- 6.º Aria de baritono de la ópera *Favorita*, por el señor Padilla. — Donizetti.
- 7.º Plegaria de bajo y coro de la ópera *Favorita*, por el señor Albelia y cuerpo de coros de la Sociedad. — Idem.
- 8.º Cavatina de la ópera *Il Barbiere*, por el señor Padilla. — Rossini. *A las 8 y media.*

PLAZA DE TOROS DE MURCIA.

Fuñon para hoy á las 5 de la tarde (si el tiempo no lo impide).

- 1.º Sinfonía por la banda.
- 2.º Por la jóven inglesita gran baile sobre la cuerda tirante, á todos caracteres.
- 3.º El divertido clown hará reir al público con sus chistes.
- 4.º Por el jóven mallorquin, sobre la cuerda tirante, saltos de dama y á caballo, distinguiéndose con el gran salto mortal.
- 5.º Por la señora Frascara, sobre el alambre flojo, los difíciles juegos malavates, finalizando esta parte con los posiciones del torero.
- 6.º La trancá española, por el non-plus-ultra de este arte, jóven de 14 años de edad, que concluirá sus sorprendentes ejercicios con un moñino sin igual.
- 7.º El trabajo americano, por los dos hermanos en competencia.
- 8.º Intermedio de saltos mortales por el clown.
- 9.º El globo terracqueo, trabajo sobre los pies.

10. La niña sevillana de 5 años de edad bailará el ole.

11. Se dará fin con la gran pantomina el orangutan en el Brasil.

PRECIOS. Sillas con entrada en el redondel de la plaza, 3 rs. — Entrada general 12 cuartos. — Id. para niños que no pasen de 10 años y militares con uniforme, 6 cuartos.

El despacho de billetes estará situado en la plaza de toros.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 4 y la funcion empezará á las 5 en punto.

ANUNCIOS.

Importante.

PELUQUERIA DE ANTONIO GUILLEN, Princesa, 24. Alicante.

Pomada Tantea Rosee para tintar el cabello sin oscuridad de tinte, y sin manchar el cutis, esta pomada tinte á medida que se va usando por que no es instantánea; dicha pomada está dando los mejores resultados que hasta aquí se han conocido. Precio de cada bote 30 rs. Tomando mayor cantidad se hace una rebaja. También hoy se concede y acreditada Agua de Navarra, para tintar el cabello. Precio de cada caja 28 rs., único depósito en Alicante. 30-28

CANTARES

por

D. JUAN ORTIZ GIRONES.

Se venden á tres cuartos en la casa de Almazan y Martin de Murcia.

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS
 logradas sin medicinas, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,

La Revalenta arábica DU BARRY que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedías, pituitas, jaqueca, sordera, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieles, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bñs, insomnios, tos, opresiones, asma, catarros, tisis (consunción), herpes, erupciones, melancolías, descaecimiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reuma, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, pídices, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, hipocondría.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de cualquiera edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Extracto de 69,000 curaciones.—Desde hoy nadie podrá dudar de las maravillosas curas logradas por la *Revalenta arábica Du Barry* de Londres: á las mil pruebas de agradecimiento recibidas, tenemos la dicha de añadir la del Papa. La Gaceta del Mediodía, la publica en los términos siguientes: Roma, 21 de julio de 1866.—La salud de Su Santidad es excelente, sobre todo desde que absteniéndose de otros remedios, hace uso en sus comidas de la *Revalenta arábica Du Barry*, con la cual ha tenido resultados sorprendentes.—Su Santidad no tiene palabras bastantes para elogiar esta excelente harina, de la cual toma un plato en cada comida.—Correspondencia de la Gaceta del Mediodía.

Certificado núm. 58,614 de la señora marquesa de Bréhan.

Muy señor mío: por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años.

Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja, sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento.

El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza moral, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La *Revalenta arábica*, bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El señor duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainte Romaine des Isles (Saine y Loire): Bendito sea Dios! La *Revalenta arábica* ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, dolores nocturnos y malas digestiones. J. Comparet, cura.—Núm. 44.816. El señor arzobispo Alex. Stuardo, de 3 años de padecimientos horribles de los nervios, reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.210. El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago que le habia hecho provocar 15 ó 16 veces por día durante ocho años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 49.422. El señor Baldwin de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.—Núm. 53.860. La señorita Gallard, oalle de Grand Saout Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarado incurable en 1855, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy 1867 se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza mil veces su precio en otros remedios, y ha operado 69,000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—DU BARRY Y C.^{as}, núm. 1, calle de Valverde, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rvn.; 1 libra, 20 rvn.; 2 libras, 37 rvn.; 5 libras, 80 rvn.; 12 libras, 170 rvn.; y de 24 libras, 300 rvn.

Se vende TAMBIEN

el chocolate de *Revalenta de Du Barry en polvo.*

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, y las carnes sin causar males de cabeza ni irritación ni los demás inconvenientes que causa la generalidad de los chocolates. En cajas de 12 tazas, 12 rvn. de 24 tazas, 20 rvn.; de 48 tazas, 37 rvn.; de 208 tazas, 170 rvn.; de 576 tazas, 300 rvn., ó sea dos cuartos la taza.

DEPÓSITO en Murcia, D. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN, y en todas las principales droguerías y boticas de las provincias. 52-11

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
 PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
 UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
 Admitida en la Exposición Universal de 1855.
 8 et 10, passage Delorme, rue de Rivoli, en face des Tuileries, — PARIS.

El inventor acaba de introducir en su tintura una nueva mejora que le permite teñir los cabellos y la barba al minuto, de color castaño, castaño oscuro y negro, y sin descomponer antes de la operación. Esta admirable tintura tiene la ventaja de no manchar la piel y de dejar, además, los cabellos y la barba tan suaves y flexibles como antes de la operación, y sin ningún peligro para la salud. Sus efectos son garantidos.

« Yo, doctor ROUX, certifico, por una experiencia de muchos años, que la tintura inglesa de Desnous es superior á todas las que he ensayado; que es de fácil aplicación; que produce una coloración natural y sólida, y que, por la inteligente elección de los sustancias de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. »
 El doctor ROUX.

En Murcia D. Rafael Almazan y Martin, y para los pedidos la agencia franco-española calle del Sordo, 31, en Madrid.

MAPA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.
 Se vende á 3 rs. en la Comisión de Almazan, Zoco 5.

INYECCION SAMPSO.

Infalible preservativo: cura en tres dias y muchas veces en 24 horas, evacuaciones ó flujos antiguos y modernos, y dispensa de cualquiera otro medicamento. Está recomendada por todos los médicos y 27 años hace que se emplea con buen éxito. Su uso es fácil y limpio, y ninguno de sus semejantes puede compararsele.

Precio, 18 rs. frasco, véndese en Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, en Murcia D. Lucas Serrano.

AÑO XXVII.

La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas mas recientes representadas por los figurines nombrados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE,

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural—32 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados.—400 ó mas paginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

1. ^a edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 24 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural.	2. ^a edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.	3. ^a edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.	4. ^a edición sobre papel común sin figurines ni patrones.
Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.	Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.	Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.	Un año, 60 rs.—Seis meses, 34.—Tres meses, 18.—Un mes, 6.

REGALO

Los que se abonen á la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Empresa publica anualmente con este objeto.

En esta ciudad se suscribe únicamente en la comisión de Almazan, Zoco, 5. Administraciones principales.—Madrid: Librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administrador de «La Moda», calle Abumada, 5.

Máquinas Americanas

PARA COSER,
 EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
 UNICA

medalla de oro concedida á las máquinas para coser.

PLAZA REAL, NUM. 3, BARCELONA.

Una sola medalla de oro ha sido concedida á la fabricacion de las máquinas de coser, y lo ha sido á WHEELER Y WILSON,

de Nueva York, por su buena fabricacion, los numerosos mejoramientos que han sido aumentados en esta industria y su nuevo aparato para hacer ojales aplicable á sus máquinas.

Unicos depósitos de estas verdaderas máquinas, Barcelona, 5, plaza Real; Madrid, calle de Preciados, 7.—En vista de las numerosas falsificaciones, exigir la etiqueta de Wheeler y Wilson, de Nueva York.

La perfeccion de la fabricacion de este establecimiento, que surte al mundo entero, permite asegurarias por tres años.

Se encuentran tambien en dichos depósitos las máquinas llamadas universales, propias para la fabricacion de los géneros de punto, y medias, y fábricas de pintados.

NOTA.—Se encuentra en dicho establecimiento un gran surtido de hilos, sedas y agujas propias para coser con las máquinas.

Pées de vida.

Se venden en la Comisión de Almazan.

Oporto, Londres, Paris, Burdeos, 1865, 1867, 1867, 1866.

DENTIFRICOS DE DETHAN
 por el TOCADOR DE LA BOCA
 Belleza dos dientes, encías y labios.

POLVOS, ELIXIR, OPIATA DENTIFRICOS

Estos Polvos, Elixir y Opiata, dotados de un perfume y de un sahor exquisito, refrescan la boca y la garganta, dan al aliento un olor agradable, y á los labios un color vivo y hermoso, fortalecen las encías, ponen los dientes blancos y sólidos, impiden los caries, calman instantáneamente los dolores y destruyen las inflamaciones.—Se emplean simultáneamente.

La Opiata dentífrica es la misma composición que la de los Polvos dentífricos.

DEPOSITOS:
 En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub. St-Denis, 90.—En Murcia, M. Martínez, c. Platerías, 55; Lucas Serrano, Farm.—En Cartagena, Ed. Pico y Brés, c. Mayor, 28.—En Alicante, L. M. Hernandez, c. Mayor, 22.—En Madrid, Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.

LEY DE AGUAS.

Se vende en la Comisión de Almazan, Zoco, 5.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de La Paz, calle de Zoco, 5.